



¡Aviso Importante!

Empleado Nuevo y Jubilado de 50 a 59 Años

Se extiende periodo de inscripción hasta el
15 de agosto de 2020

Aprovecha la oportunidad y acógete a un plan médico que te cubra:

1. Beneficios Médicos
2. Beneficio de Farmacia
3. Beneficio Dental
4. Beneficio de Gastos Médicos Mayores
5. Beneficio de Transplante de Órganos y Otros

¡No pierdas la oportunidad!

Para más orientación llama al
(787) 708-6363

